



Salta, 21 AGO 2025

RESOLUCIÓN 375.25

Expediente N° 14410/2024-ING-UNSa

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Rocio Abigail LAHAM solicita equivalencia en las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Rocio Abigail LAHAM ingresa a la Ingeniería Química en el Período Lectivo 2025.

Que por Resolución FI N° 280-D-2025 se le otorgaron equivalencias totales y parciales.

Que la Profesora Responsable de la asignatura "Química Orgánica", Dra. Delicia Ester ACOSTA, eleva el informe en Nota N° 1940/2025 de que la estudiante rindió favorablemente los temas complementarios solicitados en la Resolución mencionada anteriormente.

Que al no consignarse los datos de aprobación de los Temas Complementarios, fecha y nota, se le solicitó la aclaración a la Dra. ACOSTA.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Conceder a la Srta. Rocio Abigail LAHAM, Documento de Identidad N° 43949410, L.U. N° 318968, estudiante de la carrera de Ingeniería Química, EQUIVALENCIA TOTAL en la materia QUÍMICA ORGÁNICA por tener aprobadas las materias Química Orgánica y Química (Curso de Nivelación) en la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Córdoba y los Temas Complementarios consignados en la Resolución FI N° 280-D-2025, Artículo 2° y que se detallan a continuación:



Expediente N° 14410/2024-ING-UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA AMBIENTAL	APLAZOS REGISTRADOS
QUÍMICA ORGÁNICA	Por QUÍMICA ORGÁNICA: Aprobada el 13/12/2022 con Nota 4 (CUATRO), según consta en Libro E2022, Acta 04424, Folio 1.	08/02/2022 Reprobada con Nota 2 (dos), según consta en Libro E2021, Acta 06421, Folio 1. 22/02/2022 Reprobada con Nota 3 (tres), según consta en Libro E2021, Acta 05906, Folio 1. 22/11/2022 Reprobada con Nota 1 (uno), según consta en Libro E2022, Acta 00567, Folio 1.
	Por QUÍMICA (Ciclo de Nivelación): Promocionada el 19/02/2020 Sin Nota, según consta en Libro 02019, Acta 05672, Folio 2.	NINGUNO
	Por Temas Complementarios: APROBADOS con Nota 8 (ocho) el 01/07/2025.	-----

ARTÍCULO 2°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, a la Srta. Rocio Abigail LAHAM y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N°

375 -D-2025.-


 DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


 DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
 DECANA
 FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa